



**SERVICIOS DE  
MONTEJURRA, S.A.**

---

## **SELECCIÓN RESPONSABLE TÉCNICO DE RESIDUOS.**

### **RESULTADO PRUEBA INFORMÁTICA**

#### **ACTA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA PRUEBA INFORMÁTICA**

1) Reunidos los miembros del Tribunal de Selección que firman la presente acta y de conformidad con el condicionado regulador del proceso de selección se recibió informe del técnico informático valorando la prueba realizada a los candidatos y suscribiéndola íntegramente se resolvió lo siguiente:

a).- Recibida alegación presentada por D. Joaquín Rodríguez del Río en la que solicita que se reconsidere por una parte su puntuación en una de las preguntas del examen por considerar que contestó a lo que se pedía y por otra que se le incluya en la relación definitiva de aspirantes aprobados.

- El Tribunal resuelve desestimar la primera solicitud de mejora de la puntuación del ejercicio, de conformidad con el informe del técnico informático en el que entre otras causas se deja constancia de que el aspirante “No utiliza referencias absolutas por lo que el resultado no es correcto”.
- En cuanto a la segunda, se indica que el motivo de su exclusión provisional responde a la diferencia absoluta de puntuación total con respecto al candidato mejor valorado. No obstante y de conformidad con el Pliego, se acuerda estimar la solicitud presentada y aprobar la continuidad en el proceso por parte del Sr. Joaquín Rodríguez del Río.

2.- Aprobar definitivamente la valoración de la prueba informática realizada por los aspirantes y aprobar la continuidad en el proceso de los seis candidatos que han obtenido la mayor puntuación en el global de las pruebas realizadas (En verde) , con el siguiente resultado:

**TÉCNICO RESIDUOS/ RESULTADO PRUEBA INFORMÁTICA**

				informática	
		<b>PLICA INFORM</b>	Informática	ponderada	TOTAL SUMA
<b>Sobre nº</b>	<b>DNI</b>	<b>Columna5</b>	<b>Columna2</b>	<b>Columna3</b>	<b>Columna4</b>
6	16577800 K	S6/USB3	35	3,5	45,61
	72703719			0,0	32,30
4	44610889C	S4/USB 9	45,5	4,6	37,61
8	72677132F	S8/USB5	60	6,0	55,30
	72704360A			0,0	16,94
	44642677E			0,0	8,52
3	72813539R	S3/USB8	20	2,0	26,56
	14255154 F			0,0	29,66
5	16546316 R	S5/USB2	29	2,9	32,40
7	72690650 R	S7/USB11	25	2,5	47,05
1	44566482A	S1/USB10	35	3,5	39,06
2	72686873 I	S2/USB7	17,5	1,8	23,39

3.- Establecer la fecha para celebración de la Prueba psicotécnica para el próximo lunes día 10 de septiembre a las 16,30 horas de la tarde, en las oficinas de esta empresa (C/ Belviste 2 de Estella-Lizarra)

Estella-Lizarra a día 3 de septiembre de dos mil dieciocho.

Fdo. El Secretario del Tribunal.